



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009752-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a tiempo de espera para una primera consulta médica solicitada el último día de junio en el Hospital de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009475 a PE/009517, PE/009528, PE/009540, PE/009542, PE/009545, PE/009548, PE/009554, PE/009555, PE/009557, PE/009566, PE/009576 a PE/009587, PE/009592 a PE/009602, PE/009604 a PE/009610, PE/009619, PE/009620, PE/009623, PE/009625, PE/009627, PE/009629, PE/009633, PE/009654 a PE/009662, PE/009675, PE/009710 a PE/009719, PE/009721, PE/009723, PE/009727, PE/009728, PE/009731 a PE/009741, PE/009750 a PE/009756, PE/009758, PE/009765, PE/009779, PE/009780, PE/009782, PE/009789, PE/009791, PE/009793, PE/009795, PE/009799, PE/009801, PE/009802, PE/009812, PE/009816, PE/009820, PE/009829, PE/009834, PE/009836, PE/009846, PE/009848, PE/009851, PE/009853, PE/009858, PE/009859, PE/009862, PE/009869, PE/009876, PE/009900, PE/009902, PE/009903, PE/010007, PE/010009, PE/010027, PE/010035, PE/010036, PE/010039, PE/010040, PE/010046, PE/010082, PE/010083, PE/010085, PE/010086, PE/010088, PE/010094, PE/010100, PE/010109, PE/010110, PE/010111, PE/010113, PE/010114, PE/010133, PE/010140, PE/010146, PE/010155, PE/010159 y PE/010167, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909752, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha para consulta ordinaria por especialidades a un paciente que lo solicita el último día de junio de 2018 en el Hospital de Ávila.

Las citas dispensadas en las distintas especialidades tienen en cuenta la gestión de las agendas condicionada a circunstancias que, en ocasiones, obligan a su reprogramación. Las primeras citas para consulta ordinaria facilitadas el último día de junio de 2018 en el Complejo Asistencial de Ávila fueron: Anestesiología y reanimación el 11 de julio de 2018, Cardiología el 1 de octubre de 2018, Cirugía general el 12 de julio de 2018, Dermatología el 13 de julio de 2018, Aparato Digestivo el 4 de julio de 2018, Ginecología el 4 de julio de 2018, Hematología y hemoterapia el 25 de julio de 2018, Medicina interna el 9 de agosto de 2018, Neumología el 21 de agosto de 2018,



Neurología el 31 de julio de 2018, Oftalmología el 2 de julio de 2018, Otorrinolaringología el 6 de julio de 2018, Pediatría el 3 de octubre de 2018, Psiquiatría el 17 de julio de 2018, Rehabilitación y medicina física el 30 de julio de 2018, Traumatología y cirugía ortopédica el 4 de julio de 2018, Urología el 9 de agosto de 2018.

Como se ha señalado, en ocasiones se procede a la reprogramación como consecuencia de cambios en la prioridad clínica de cada caso, huecos libres en la agenda, decisiones de los pacientes o ausencia de los profesionales por permisos acreditados.

Valladolid, 27 de junio de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.